

Desde el anuncio de las medidas impulsadas por la Comunidad de Madrid y que entraron en vigor el lunes, 21 de septiembre

La incidencia de COVID-19 baja hasta un 62,1% en 45 de las 46 Zonas Básicas de Salud de la Comunidad que empezaron con restricciones

- Los casos positivos han disminuido en un 42% en los últimos 14 días, al caer de 28.969 a 16.770
- 38 de las 46 Zonas Básicas de Salud descienden por debajo de los 1.000 casos por 100.000 habitantes
- Nueve distritos de Madrid capital y Alcalá de Henares, Alcorcón, Móstoles y Torrejón de Ardoz bajan y se sitúan con menos 500 casos
- A día de hoy el número total de pacientes en planta por coronavirus está por debajo de 3.000 y las UCIs por debajo de 500
- La Comunidad de Madrid ha desarrollado un sistema de monitorización para estudiar el virus en 293 puntos de aguas residuales

6 de octubre de 2020.- La incidencia acumulada de los casos de contagio por COVID-19 en los últimos 14 días ha descendido hasta un 62,1 por ciento en 45 de las 46 Zonas Básicas de Salud de la región donde la Comunidad de Madrid empezó a aplicar, hace dos semanas, medidas de restricción de movilidad y actividad para frenar el número de positivos en las zonas de mayor transmisión del virus.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha explicado, hoy, en una comparecencia desde la Real Casa de Correos que la Comunidad de Madrid ha experimentado una mejora en términos generales en los indicadores que miden la incidencia y repercusión asistencial del COVID-19 en la región.

Acompañado por el viceconsejero de Salud Pública y Plan COVID-19, Antonio Zapatero, y la directora general de Salud Pública, Elena Andradas, Escudero ha destacado que, con las medidas que entraron en vigor el pasado lunes 21 de septiembre, a fecha de 5 de octubre ha descendido la incidencia acumulada para los últimos 14 días en 45 de las 46 Zonas Básicas de Salud entre un 6% y un 62,1%.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

En estos 15 días de aplicación de la Orden 1178/2020, de la Comunidad de Madrid, los casos que han dado positivo por PCR y pruebas de antígenos han descendido, pasando de 28.969 (en la semana del 14 al 20 de septiembre) a 16.770 (en la semana del 28 al 4 de octubre), lo que supone una reducción del 42% de los casos.

De igual modo, 38 de las 46 Zonas Básicas de Salud en las que la Comunidad de Madrid impuso restricciones han descendido por debajo de los 1.000 casos por cada 100.000 habitantes.

CASOS POR DEBAJO DE 500/100.000 HABITANTES

También a fecha de 5 de octubre, en nueve distritos de Madrid capital (Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Ciudad Lineal y Hortaleza) han bajado los casos por debajo de 500 por cada 100.000 habitantes.

De la misma manera, los municipios de Alcalá de Henares, Alcorcón, Móstoles y Torrejón de Ardoz también han descendido por debajo de 500 los casos. Además, en el Informe Epidemiológico Vigilancia COVID-19, que se cierra con datos del domingo, 4 de octubre, los municipios de Alcorcón y Torrejón de Ardoz y los distritos de Ciudad Lineal, Retiro y Salamanca no habían rebajado aún el umbral de los 500 casos por 100.000 habitantes.

Los últimos datos ofrecidos por la Comunidad de Madrid reflejan que el número total de pacientes ingresados por coronavirus en planta está en 2.900. Asimismo, los pacientes que se encuentran en UCI han bajado hoy a 481 frente a los 501 ingresados en el día de ayer. Esto hace un total de 3.389 hospitalizaciones. El día 27 de septiembre, en el pico asistencial de la segunda ola, las hospitalizaciones en Madrid alcanzaron la cifra de 3.792 ingresados entre UCI y planta.

AGUAS RESIDUALES CANAL DE ISABEL II

La Comunidad de Madrid, a través de Canal Isabel II, ha desarrollado un sistema de monitorización para estudiar el virus en 293 puntos de muestreo en redes de alcantarillado y estaciones depuradoras de aguas residuales de la región. Este sistema también ha detectado una reducción muy significativa de la incidencia del virus en Madrid.

La iniciativa supera a otras similares que hasta la fecha se han desarrollado en el país, tanto por el número de puntos de muestreo como por la población a la que se presta servicio y que, en este caso, supera los 6,5 millones de habitantes.

Este sistema de análisis de aguas residuales tiene por objeto la vigilancia temprana del SARS-CoV-2, el virus responsable de la COVID 19. Las muestras de cada uno de los puntos son analizadas semanalmente y los resultados



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

obtenidos están a disposición de los responsables sanitarios en un entorno web seguro para su consulta y gestión.

Los responsables técnicos de Canal de Isabel II trabajaron durante el estado de alarma y las primeras semanas del verano en la selección de los puntos de muestreo, tanto en redes de alcantarillado como en estaciones depuradoras, atendiendo a dos puntos básicos: por un lado, atendiendo a criterios de idoneidad como su proximidad a la zona de influencia a muestrear; por otro, que represente a un gran número de personas, y por último, que cumpla con los requisitos de accesibilidad para la recogida de las muestras por parte del personal.

Además, durante el estado de alarma, los equipos de calidad de las aguas y de I+D+i de la empresa pública estudiaron y estandarizaron una metodología para la realización de estos trabajos de toma de muestras.

Las primeras muestras se comenzaron a tomar en la primera semana de julio. Desde entonces, se han realizado 3644 análisis y más de 300 muestras semanales.

Este sistema de análisis de aguas residuales se desarrollará en dos fases. La primera, dotada con un presupuesto de 3 millones, abarca hasta enero de 2021. Posteriormente, el objetivo es realizar los análisis internamente en Canal de Isabel II. Para ello, la empresa está trabajando ya en el equipamiento y capacitación técnica de sus analistas para poder llevar a cabo estos análisis en su Laboratorio de Aguas Depuradas.